

48638

Quito D.M., 17 de agosto de 2006.

Señor Ing.
GUSTAVO JAVIER DEL SALTO GAYBOR
Ciudad.

De mi consideración:

El Directorio de la Compañía MAREAUTO S.A., en sesión llevada a cabo el día 16 de agosto de 2006 tuvo el acierto de elegirle **VICEPRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de **DOS AÑOS**, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley y el estatuto social.

El estatuto de la compañía, en su Art. Octavo expresa que: "...La representación legal de la Compañía la ejercerán de manera individual e indistintamente el Vicepresidente Ejecutivo y el Vicepresidente, de conformidad a lo establecido en el presente estatuto".

En el referido estatuto, el Art. Trigésimo Sexto, expresa: "Atribuciones del Vicepresidente: a) Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía, en forma individual."

Reemplazo. El Art. Trigésimo Cuarto, literal p) del estatuto social determina que, en caso de falta, ausencia o impedimento temporal del Vicepresidente será reemplazado por el Vicepresidente Ejecutivo.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales consiguientes.



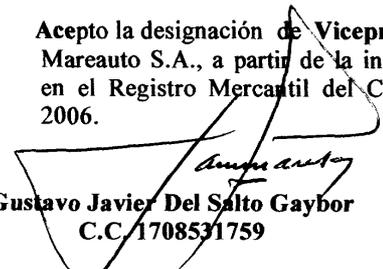
Ing. Francisco N. Cobo M.
Presidente del Directorio
Quito D.M. 17 de agosto de 2006

Fecha de Constitución: 29 de septiembre de 1994.
Notario Undécimo de Quito, Dr. Rubén Darío Espinosa.
Fecha de inscripción: 09 de noviembre de 1994.

Fecha última reforma y codificación del estatuto social: 01 de marzo de 2006
Notaria Tercera del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado
Fecha de Inscripción: 01 de agosto de 2006

ACTA DE ACEPTACION:

Acepto la designación de **Vicepresidente** de la compañía Mareauto S.A., a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Quito, agosto 17, 2006.



Gustavo Javier Del Salto Gaybor
C.C. 1708531759

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 8380 del Registro de Nombramientos Tomo 137

Quito, a 28 AGO. 2006

REGISTRO MERCANTIL



Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

